COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Comunicado: 0963

Xalapa, Ver., 17 de julio de 2023

Se presentan aspirantes al OIC del Trijaev ante el Congreso

 Exponen ante la Comisión de Vigilancia su trayectoria y proyectos a realizar desde la titularidad del cargo.

La Comisión Permanente de Vigilancia de este Congreso llevó a cabo las entrevistas a las y los aspirantes a la titularidad del Órgano Interno de Control (OIC) del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz (Trijaev), como parte del proceso de selección estipulado en la Convocatoria abierta orientada a la elección del perfil más adecuado para ocupar dicho cargo.

La tarde de este lunes, en la sala Venustiano Carranza del Palacio Legislativo, las y los integrantes de dicha instancia dictaminadora, presidida por el diputado Rafael Gustavo Fararoni Magaña, recibieron a las ciudadanas y los ciudadanos Karina Caballero Zárate, Luis Alberto Cobos Hernández, Elio Iván Fernández Contreras, Rodrigo Ricardo Garduño de Jesús, Omar Martínez Herrera, Evelyn Molina Roldán, Huri Urbina Matzumoto y Héctor Viveros Díaz de la Vega Martínez.

El Presidente de la Comisión explicó la dinámica a seguir a cada aspirante, quienes, en igualdad de condiciones y en un turno máximo de 14 minutos, expusieron su formación académica, experiencia y logros profesionales, su visión de la justicia administrativa, las acciones que pondrían en marcha desde la titularidad del OIC del Trijaev y las preguntas elegidas al azar por cada respondiente.

Las y los aspirantes argumentaron en cuanto a los principios que rigen las funciones de las y los servidores públicos; los mecanismos más ágiles para el acceso de las y los ciudadanos a formular quejas y denuncias de manera más efectiva; las principales acciones para garantizar que la actuación de las y los servidores públicos se apegue a la legalidad y las estrategias a promover para asegurar y fortalecer una efectiva cultura sustentada en principios y valores.

También, acerca de la labor del OIC después de la entrega de la declaración patrimonial de servidoras y servidores públicos para detectar actos de corrupción o conflictos de interés; sobre los protocolos de actuación en materia de contrataciones para evitar relación entre servidores públicos y particulares, su diseño en Veracruz y propuestas para mejorarlos.





Abundaron en la normatividad que regula las funciones y/o atribuciones de las y los titulares de los OIC en la entidad y propuestas para reformarla; en si existe necesidad de cambios estructurales para mejorar el desempeño del personal subordinado; en algunas alternativas para depurar los procesos administrativos internos del Trijaev; en la intervención de dicho órgano interno en casos de acoso laboral u hostigamiento y las posibles medidas de protección a la víctima.

Asimismo, respondieron preguntas relativas a la propia idoneidad para ocupar el cargo; medidas viables para agilizar la atención a quejas o denuncias ciudadanas en contra de funcionarios y exfuncionarios públicos; propuestas para fortalecer los mecanismos establecidos por el Sistema Estatal Anticorrupción para promover la participación de la sociedad en la generación de políticas públicas que combatan presuntas faltas administrativas y la posible participación del Trijaev ante quejas y denuncias ciudadanas por supuestos abusos y actos de corrupción de servidores públicos en el orden municipal.

En su calidad de vocales de la Comisión Permanente de Vigilancia, participaron también las legisladoras Perla Eufemia Romero Rodríguez, Nora Jéssica Lagunes Jáuregui y Lourdes Juárez Lara, así como los diputados Fernando Arteaga Aponte y Paul Martínez Marie, en la formulación de las preguntas.

#-#-#-#



